

La investigación al aula: una práctica sobre la Igualdad y relaciones íntimas en el contexto universitario

C. Mañas Viejo; M. Esquembre Cerdá; N. Montesinos Sánchez; J.M. García; M. Moliner; A. Martínez Sanz; R. Gilar Corbí y A. Iniesta Martínez

*Centro de estudios sobre la Mujer (CEM) y Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica
Universidad de Alicante*

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es llevar la investigación sobre igualdad en las relaciones de pareja al aula. Para ello elaboramos una práctica, de carácter voluntario, consistente en la realización de un cuestionario tipo escala Likert de 25 preguntas en las que se describen conductas asociadas empírica y teóricamente a la desigualdad y al maltrato. Se pide a los y las participantes que se posicionen y a continuación, que reflexionen sobre sus puntuaciones, sus sentimientos y que señalen qué ítems eliminarían por irrelevantes y cuáles añadirían. Se les oferta a un total de 94 alumnos y alumnas del grado de criminología, de los que finalmente la entregan 68. De las respuestas obtenidas podemos concluir que la práctica ayudó a tomar conciencia y descubrir cómo algunas conductas que se consideran "dentro de la vida cotidiana" están posicionándose en un umbral de desigualdad y maltrato.

Palabras clave: Igualdad, relaciones de pareja, maltrato, universidad

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos dos años, la Red-Coeduca ha estado trabajando en la elaboración de un cuestionario que le permitiera explorar de manera rápida y sencilla la percepción de igualdad o no en las relaciones de pareja en el contexto universitario. Para su construcción hemos utilizado la descripción de conductas, asociadas a constructos claramente avalados teórica y empíricamente en el ámbito de la relación social, verbal-emocional y física: los celos, la sobreprotección, la ofensa, el acoso sexual, el control y dominio, el aislamiento, la argumentación razonada y la comunicación de la valoración emocional (Barbera, 1998; Ferrer et al. 2006; Diaz-Aguado, 2003 González y Santana, 2001; Berkel et al, 2004; Mullender, 2000; Willis, Hallinan y Melby, 1996). Hirigoyen (2006). Durante estos dos años, y aún en la actualidad, siempre hemos contado con la colaboración inestimable del alumnado. Nos parecía interesante, este año, devolver el conocimiento construido con sus respuestas a las aulas, y así surgió la idea de preparar una práctica que, estando en línea con nuestro objetivo principal (insertar nota) y apoyándose en nuestra hipótesis central, nos permitiera, no sólo la obtención de unos datos, en esta ocasión era menos importante, sino, esto si era fundamental, proporcionar un espacio de reflexión sobre sus propios datos, sus respuestas, sus sentimientos y a la vez, darles la oportunidad de participar en la herramienta, pudiendo destacar dos ítems que eliminarían, argumentado su motivo, y proponer dos ítems nuevos que añadirían con el objetivo de mejorar la información que se recoge. Nuestro objetivo fundamental es, en esta ocasión, crear en el aula, tanto en la presencial como en la virtual, un espacio de reflexión y debate que ayude al alumnado a ser consciente de su posición con respecto a la tolerancia frente a la desigualdad y el maltrato. Tomar conciencia, debatir... reconocerse lleva a replanteamientos, redefiniciones de lo que quiero ser y de cómo quiero ser. Y eso sin duda, modifica la percepción y mejora la identificación de las señales, las conductas, de una relación asimétrica, que puede fácilmente derivar en violenta (Mañas, Martínez, Esquembre, Montesinos y Gilar, 2012) Un alumno nos escribía... “Es que no es lo mismo verlo en la tele, o en las pelis que verte ahí, ver tu respuesta” Otra nos comentaba... “Ves como conductas que pertenecen a tu vida cotidiana están en el test y pasado el susto... piensas, claro que piensas...” Nuestra investigación(nota al pie con el enlace) nos había revelado, al igual que otras investigaciones (Dion y Dion, 1993; Sussman, Unger y Den, 2004) que son muchos los y las jóvenes que en diferentes estudios admiten la existencia de agresiones emocionales

y sexuales en sus relaciones de pareja, (Fernández Fuertes, y Fuentes Martín, 2005; Mañas y Martínez Sanz, 2008; Blázquez Alonso, Moreno, García-Baamonde Sánchez, 2009), y falla la percepción e identificación de las señales que nos pueden alertar de que una persona no se está conduciendo con equidad en una relación.

La experiencia nos ha proporcionado, la oportunidad de establecer una dialéctica vigotskiana con el alumnado muy positiva, propositiva y bidireccional. Sin duda, ellos y ellas han aprendido a identificar señales que pasaban desapercibidas en su vida cotidiana y nos han ayudado a seguir avanzando en nuestra investigación. Queremos aprovechar estas líneas para agradecerles, de nuevo, su colaboración.

2. METODOLOGÍA

Al inicio de curso y con motivo de la reunión de coordinación de la Red, establecimos nuestros objetivos para este año, uno de ellos fue la elaboración de la Práctica que sirve de base a esta comunicación. La práctica consta de dos partes: la primera es la auto-pasación del cuestionario, lo que significa darles las valoraciones de cada una de las respuestas posibles a los ítems planteados. Y la segunda parte de la práctica consiste en realizar una reflexión, siempre por escrito, que en el caso del alumnado presencial se lleva a una puesta en común en el aula, y en el caso del alumnado que cursa la asignatura de manera no presencial, la interacción y el debate se produce en el CV a través del foro creado a tal efecto y de tutorías. Las cuestiones sobre las que se pidió la reflexión fueron las siguientes:

- a) Reflexiona sobre las puntuaciones obtenidas
- b) Reflexiona sobre cómo te has sentido contestando a las preguntas
- c) Señala y argumenta dos ítems que quitarías por considerar que no aportan información relevante o bien son los ítems que consideras menos relevantes del conjunto.
- d) Añade y argumenta al hacerlo, dos ítems que consideres pueden aportar información relevante.

A la práctica la denominamos “Descubre qué temperatura toleras ante la desigualdad y el maltrato en tus relaciones” la introducimos en la quinta sesión, considerando que era el momento que aseguraba el conocimiento por parte del alumnado de los factores que acompañan a la desigualdad y al maltrato en las relaciones de pareja. El tiempo dedicado a la realización de la práctica fue de dos sesiones de dos horas cada una. Para los presenciales y de todas las tutorías que se

produjeron con el alumnado no presencial que llegaron a alcanzar las 180, lo que demuestra una gran interacción.

La muestra potencial se componía de 58 mujeres y 36 varones, formando un universo de 94. Finalmente la práctica la entregan completa 67 personas, 28 varones y 39 mujeres. Solo dos personas (varones) nos comunican explícitamente que no entregan la práctica porque no tienen pareja. La edad media es 34 años y ninguna persona de las que realiza la práctica refiere tener ningún tipo de discapacidad.

2.1 Los resultados

Presentamos ahora los resultados obtenidos indicando en primer lugar aquellos ítems, conductas que han considerado se deberían eliminar y las argumentaciones dadas. A continuación aquellos ítems o conductas que añadirían y por último los sentimientos que han referido. Organizaremos los resultados comentándolos en referencia a los constructos a los que hacen referencia: Agresividad Física; Aislamiento y celos; Control; Desvalorización; Abuso y chantaje emocional; Expresión de la valoración emocional y de la argumentación razonada.

Ítems a eliminar relacionados con:

La agresividad física

Solo un ítem es puesto en cuestión, por hombres y mujeres en señalar como ítem a eliminar: “le lance un objeto”; “me lanzó un objeto”. Por otra parte, las mujeres señalan en 3% al ítem que dice: “Le abofeteé o le tiré del pelo”; Me abofeteo o me tiro del pelo” Y los varones señalan en un que eliminarían el ítem que dice” Le insulté con frases despectivas; Me insultó con frases despectivas”. Argumentan que no ven claramente que lanzar un objeto, abofetear o tirar del pelo e insultar sea un indicador de violencia de género en sí mismo; que tiene más que ver con la interpretación que se haga de esa conducta.

Los comentarios del alumnado ponen de manifiesto la resistencia a percibir conductas violentas, y la inclinación a poner la violencia en la atribución que de la conducta hace la pareja, y no en la acción violenta en sí. En este sentido confluyen también con el trabajo de Ferrer y col. (2006) y González y Santana, (2001).

Aislamiento y celos

Solo los varones consideran que podrían eliminarse preguntas que hacen referencia al aislamiento y los celos. En concreto el ítem que dice: “Le acusé de flirtear con otro/a; Me acusó de flirtear con otra/o”. Para argumentar esta eliminación dicen,

por ejemplo...” A veces es solo una forma pícaro de decirle que estoy por ella, a veces aunque ni lo piense...” En este sentido coinciden con las conclusiones de las investigaciones de Blázquez, Moreno, García-Baamonde Sánchez, 2009)

Control

Tanto varones como mujeres consideran que el ítem “Le doy/ le di razones sobre mi punto de vista en la discusión” la consideran, sin más irrelevante.

No valorar la argumentación como medio de enriquecimiento de la relación puede señalar desvalorización del proceso comunicativo (Dion y Dion, 1993; Sussman, Unger y Den, 2004)

Desvalorización

Las mujeres y los hombres coinciden en señalar que el ítem: “le digo/ le dije algo solo para hacerle enfadar; me dijo/ me dice algo solo para hacerme enfadar”. En su argumentario ellos y ellas enfatizan en lo trivial del enfado. “... Un alumno especificaba: “con frecuencia me gusta hacerle enfadar... pero solo un poco” una alumna, en el mismo sentido decía: “... No es lo que dices es cómo se toma lo que digo... la interpretación es suya”

Los comentarios del alumnado nos señalan la resistencia a percibir la amenaza en la relación. Investigaciones como la de Cáceres (2007) apuntan en la misma línea

Abuso y chantaje emocional

Hombres y mujeres coinciden en señalar que el ítem: “le bese cuando él/ ella no quería” lo eliminarían ya que no aporta información relevante sobre una conducta violenta. En general se presentan muy permisivos, tolerantes con conductas, que consideran inocentes. En este sentido apunta también las investigaciones de Blázquez Alonso, Moreno Manso, García-Baamonde Sánchez, (2009).

Expresión de la valoración emocional y de la argumentación razonada

Este es el constructo más criticado por el alumnado, tanto por las mujeres como por los varones. La información relativa a “Cedo/cede únicamente para evitar un conflicto” “Le dije, me dice como esta de ofendido/a” “Le dije, me dice que en parte la culpa era mía” Los argumentos aluden a que no encuentran relación entre expresar sus sentimientos, argumentos y valoraciones con la desigualdad y el maltrato. Un alumno lo expresa así: “...el hecho de exponer nuestro punto de vista o decir cómo nos sentimos no aporta información relevante sobre el maltrato, ya que el maltrato se da en un ambiente intolerante e irracional” Una alumna escribe: “...puedes decir lo que sea, o

pedir disculpas y hasta echarte la culpa... y no sentirlo... solo lo dices para que en ese momento no se enfade”

Poner siempre por delante la relación, frente a lo que piensas, lo que sientes... se convierte en lo normal... y pierde importancia.

Ítems que añadirían.

La reflexión llevada a cabo por el alumnado en este apartado se centra fundamentalmente en dos constructos: Uno que hemos denominado Control y hace alusión a todo tipo de conductas que tratan de controlar la acción y el pensamiento del otro. Y otro que hemos denominado abuso y chantaje emocional que hace referencia a todo tipo de conductas que fomentan y aplauden la dependencia emocional en la pareja. Es interesante señalar que las alumnas, en un 60%, han añadido ítems dentro del constructo emocional, y un 70% de los alumnos los han añadido dentro del constructo Control. “¿Te controla el móvil”; Le molestan tus triunfos” tienes que pedir permiso para hacer un viaje?...” Por último merece la pena resaltar que tanto ellos como ellas añadirían preguntas que hacen referencia a la posibilidad de amenazar con el suicidio si se produce el abandono.

¿Cómo te has sentido respondiendo el cuestionario? Para presentar los resultados obtenidos de esta reflexión nada os parece mejor que darles voz y simplemente pondré al lado de la reflexión (M) si es de una alumna, una mujer y (V) si es un alumno, un varón.

- (V) Violento... me cuesta pensar que determinados supuestos del test suceden... pero por mi trabajo (soy policía) sé que se dan... las preguntas que más me han violentado son las que hacen referencia a las relaciones íntimas
- (M) Cómoda, me ha ayudado a profundizar y descubrir cómo funciona nuestra relación. Descubro que “ a veces cedemos para evitar el conflicto y como no siempre expresamos ni preguntamos por el grado de ofensa”
- (M) Bien, me he sentido bien porque la mayoría de las preguntas que considero violentas he contestado nunca” y me ha gustado saber que tengo cosas que mejorar, como dejar de enviar mensajes constantemente y querer saber en todo momento qué hace y con quien esta.
- (M) Me he sentido bien, tranquila y bien, las respuestas me han corroborado que tengo una relación sana y que no hago (al menos intencionadamente) lo que no quiero que me hagan.
- (M) No he tenido ningún problema, me ha parecido muy interesante

- (V) muy bien, aunque pensando en que hay personas que pasan por esas situaciones...
- (V) Muy bien, aunque algunas preguntas me han parecido disparatas
- (V) muy bien, quizás por la ausencia total en mi vida de episodios violentos
- (M) muy bien, sabiendo que todas esas situaciones están tan lejos de mi vida
- (V) Rechazo...”el principal sentimiento que me provoca es rechazo. La mayoría de los ítems del test representan acciones que deben estar fuera de toda relación de una pareja que se respeta y se quiere” Si bien en algunas preguntas he contestado “ a veces” y con frecuencia” es dentro de unos límites de normalidad. Considero que es mejor transmitir aspectos que no nos gustan de otra persona y que nos hace sentir incómodos.
- (V) Indiferencia. “Me he sentido indiferente” porque ya sabía los resultados. Alguna vez me convence para vestirme de otra manera, pero a veces tiene mejor gusto que yo” A veces le gusta criticar a mi familia y a mis amigos pero no lo hace con intención de alejarme de nadie”. Y sí me gusta picarla un poco.
- (V) Intranquilo, muchas de las preguntas yo las veo como de la vida cotidiana... pero es mi percepción... En las últimas he reflexionado... cuando ves algunas conductas en la tele... no te sientes identificado... pero ahora al hacer el test y ver las respuestas... es otra cosa... creo que ambos tenemos mucho que mejorar.
- (M) ¡sorprendida de tener tanta tolerancia!... me sorprende corroborar que la mayoría de las cuestiones planteadas están presentes, de algún modo, en la vida cotidiana.

3. CONCLUSIONES

En nuestra práctica hemos podido constatar como las investigaciones que hemos realizado y estudiado, hasta el momento nos proporcionan una información que hemos podido, ajustar a un aula y en vivo. Consideramos que todo el alumnado que ha participado ha salido satisfecho de la participación en una práctica que ha requerido un nivel de compromiso, diferente, por lo personal, de cualquier otra práctica realizada durante el curso.

En este sentido señalar la satisfacción de haber podido llevar a cabo esta práctica que ha supuesto alcanzar un mayor nivel de conocimiento de las personas en general y de nuestro alumnado en particular.

En segundo lugar señalar la importancia de establecer espacios de reflexión propositiva en el aula. Y en tercer y último lugar el desarrollo de la práctica nos confirma que en nuestra investigación vamos en buena dirección y sin duda nos abre nuevas vías en las que profundizar, como en todas aquellas conductas que pueden configurar el constructo que hemos denominado: expresiones de la valoración emocional y de la argumentación razonada, en el que integramos conductas como la de expresar el grado de ofensa sentido y o percibido, los puntos de vista personales sobre el foco de tensión, el sentimiento de culpa, la capacidad de ceder y los motivos por los que se cede.

Para finalizar señalar cómo, siguiendo un patrón de género, los alumnos se muestran más reactivos frente a la práctica que las alumnas, que en general manifiestan benevolencia y bienestar frente a la práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barbera, E y Martínez, I. (2007). *Psicología y género*. Ed. Pearson Educación, Madrid
- Blázquez Alonso, Macarena, Moreno Manso, Juan Manuel, García-Baamonde Sánchez, María Elena. Estudio del maltrato psicológico, en las relaciones de pareja, en jóvenes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology* [en línea] 2009, 7 (Septiembre-Sin mes): [Fecha de consulta: 24 de junio de 2013] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121945005>> ISSN
- Cáceres Carrasco, J. (2007) Violencia doméstica, lo que revela la investigación básica con parejas. *Papeles del Psicólogo*, Vol. 28 (1), pp. 57-62
- Díaz-Aguado, MJ. (2003) Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23 (84), pp. 35-44
- Dion, K. K. y Dion, K. L. (1993). Individualistic and collectivistic perspectives on gender and the cultural context of love and intimacy. *Journal of Social Issues*, 49, 53-69.

- Ferrer V., E. Bosch, C. Ramis, G. Torres y C. Navarro (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, vol. 18, n°3, PP. 359-366.
- Fernández Fuertes, A. A. y Fuertes Martín, A. y R. F. Pulido (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja en los adolescentes (CADRI) versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, n°2, vol.6, pp 339-358.
- González, R. y Santana, J.D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13, 127-131
- Hirigoyen, M.F. (2006) *Mujeres maltratadas*. Paidós, Barcelona
- Mañas Viejo, C. (2004). *Maltrato hacia las mujeres: implicaciones de la desigualdad*. Colección Llith. CEM Servicio de Publicaciones de Universidad de Alicante.
- Mañas Viejo, C. (2006). Introducción a la violencia estructural y directa: mujeres y visibilidad. *Feminismo/s* n° 6, pp. 9-16.
- Mañas Viejo, Carmen y Martínez Sanz, Alicia (2008). Evaluación de mitos y falsas creencias sobre sexualidad en estudiantes de secundaria. *Sexología Integral*, V° 5, n° 4, pp.161-166.
- Mañas Viejo, C.; A. Martínez Mas; M. Esquembre Cerdá; N. Montesinos Sánchez; R. Gilar Corbí. Exploración de la violencia en las relaciones de pareja de jóvenes universitarias/os web.ua.es/va/ice/jornadas-redes/documentos/posters/245605.pdf (2012)
- Mañas Viejo, C; J.M. García; M. Moliner; M. Esquembre Cerdá; N. Montesinos Sánchez; R. Gilar Corbí; A. Iniesta Martínez y A. Martínez Sanz. (2013) Igualdad y relaciones íntimas: un estudio realizado en el contexto universitario. <http://web.ua.es/va/ice/xarxes/edicions-ice.html>
- Sonkin, D.J. (2001). *Domestic violence: The court mandated perpetrator assessment and treatment handbook*. Sausalito, CA: Self-published by Daniel Sonkin, Ph.D.
- Straus, M.A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students World-wide. *Violence Against Women*, 10, 790-811
- Sussman, S., Unger, J. B. y Dent, C. W. (2004). Peer group self-identification among alternative high school youth: A predictor of their psychosocial functioning five years later. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4, 9-25.
- Tolman, R. M. (1989). The development of a measure of psychological maltreatment of women by their male partners. *Violence and Victims*, 4, 159-177.

Santos Guerra, (2006). Curriculum Oculto. BuenasTareas.com. Recuperado 01, 2012,
de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Curriculum-Oculto/3354563.html>